



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00579-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto : **Se solicita realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los CETPRO públicos y privados con registro de información académica pendiente en el Sistema Gestión Docente – AVANZA (periodos lectivos 2019 al 2025-I)**

Referencia : OFICIO N.º 07970-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia para solicitar tenga a bien realizar las acciones de seguimiento y monitoreo a los CETPRO indicados en el Anexo I adjunto al presente, que no cumplieron con el registro de información correspondiente, a fin de que hasta el 15 de setiembre de 2025, culminen con el registro de la información de los periodos lectivos desde el 2019, 2020-I hasta el 2025-I.

Finalmente, ante consultas podrá comunicarse al correo electrónico registracetpro@minedu.gob.pe o al celular 940375109 de la especialista Haidy López de la Cruz, encargada de brindar soporte y seguimiento en el Sistema de Gestión Docente Avanza- AVANZA (Modulo Servicio de Registro de Datos) a los CETPRO Públicos y Privados.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N.º 00021-2025-DRELM, de fecha 6 de enero de 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
DVR/EETP

EXPEDIENTE: DIGEST2025-INT-0818336 CLAVE: 3B7DFF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

